

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSULTORES TAX&LEGAL C.LTDA.**

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona, edificio The Point, piso 24 oficina 11 y 12, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía:

- 1) Aguillon Aguillon Danny, propietario de 144.971 participaciones, y;
- 2) Garcia León Javier propietario de 29 participaciones.

Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 800 participaciones que representan USD 145.000 dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los socios, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
3. CONOCER SOBRE EL REPORTE DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS GENERADAS POR LA COMPAÑIA.

VERIFICACION DEL QUORUM:

El Gerente General, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el

artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios , por lo que declara instalada y abierta la Junta General.

DIGNIDADES DE LA JUNTA:

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía Danny Aguillon Aguillon y actúa como Secretario de la misma el señor Edward Franklin Aguillon Aguillon.

INICIO DE LA SESION:

El Presidente de la Junta indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE L AÑO 2016.

En relación al primer punto señalado, el señor Gerente General, toma la palabra y pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, el Secretario de la Junta, por orden del Presidente ad-hoc de la misma, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor Gerente General, manifiesta a los presentes en la sesión, su informe de labores y de la situación actual de la compañía.

Una vez conocida la exposición realizada por el señor Gerente General, se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día:

3. CONOCER SOBRE LAS PERDIDAS GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

En relación al punto 3, el señor Gerente General manifiesta y da a conocer a los presentes, el cuadro de pérdidas y ganancias de la compañía.

El Gerente General expone a los señores socios que durante el ejercicio económico del año 2016, la compañía arrojó una pérdida contable del ejercicio por el valor de USD 45,481,74 dólares de los Estados Unidos de América.

Con referencia a los puntos, tratados y expuestos a los señores socios, se inician las deliberaciones.

Finalizadas las mismas dan al secretario el contenido de estas, quien en voz alta procede a exponer las siguientes **RESOLUCIONES:**

PRIMERO: SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Se tiene por rendido y aprobado en los términos que presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado, el informe de labores y de la situación actual de la compañía por parte del Gerente General.

TERCERO: SOBRE LAS PÉRDIDAS REPORTADAS POR LA COMPAÑÍA

Se conoce, y aprueba el informe realizado por el señor Gerente General de la compañía en relación a las pérdidas reportadas durante el ejercicio económico del año 2016, las mismas que ascienden a USD 45,481.74, una vez desglosados los gastos impositivos.

Finalmente, se ordena al Gerente General, que inicie las gestiones necesarias con la finalidad de superar la pérdida generada durante el año 2016, a fin de evitar afectaciones en el desarrollo de las actividades de la compañía ante los organismos de control, como de sus obligaciones.

CLAUSURA:

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **f) Javier García**

Laón, Socio; f) Danny Aguillon Aguillon, socio, presidente de la junta general de socios;
f) Edward Aguillon Aguillon; secretario de la junta, Gerente General.


Edward Aguillon Aguillon.
Secretario de la junta.
Gerente general.